

Redacción
Administración
e Imprenta:
Embudo de Morales, 1

Año XXVII.—Número 8.215

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
PERIQUEN CONCERTADO

Miércoles 4 Febrero 1925

Madrid

Sorpresas izquierdistas

Ni una hebra de encargo se encuentra más absurda en la generalidad de los casos y más sin fundamento en los que las que entre nosotros suelen actuar desde los periódicos en traza de voceras del izquierdismo.

Porque los católicos combatimos los principios y, consiguientemente los hechos revolucionarios, que solo tienen justificación en casos muy extremos que rarísima vez se presentan—y se nos ha recomendado y lo hemos practicado la doctrina evolucionista, aceptando el mal menor cuando posiblemente no ha de lograrse el ideal del bien mayor, ni aún el del bien puro y simple, si nos denunciamos como impermeables al progreso y se nos presentó cual muchedumbre de aves nocturnas que hablamos puesto los ojos en un viejo torreón de la Edad Media. Las derechas, decían, ó no andan, ó tienen el lentísimo andar de los quelonios. Los más insultantes modificaron el concepto diciendo que si que andábamos, pero «p' atrás», añorando la caverna y la cueva lacustre.

Ni se paraban quienes tal escribían a considerar el hecho de que el catolicismo y por lo tanto, la grey imbuída de su espíritu, no solo tenía acreditado a través de los siglos su admirable espíritu de adaptación a las circunstancias para obtener de ellas el mayor fruto en beneficio de los pueblos, sino que en cada época ha florecido en instituciones perfectamente adecuadas a sus necesidades, de tal suerte que no hay ni una sola que no haya tenido concreción en alguna de las bóvedas y fragantes rosas de carácter religioso, social, docente, benéfico, todas caritativas, en cuanto las engendró el amor a Cristo del jardín de la Iglesia; y de tal suerte también, que ninguna obra laica moderna, en lo que tenga de espiritual y de provechosa deja de ser remedo de alguna institución cristiana. En verdad que en este punto se ha podido decir que Dios daba, con la llaga la medicina.

El espíritu de iniciativa y de reforma del Catolicismo, y lógicamente de sus fieles, no se puede negar, como quiera que ni Cristo vino, ni su Iglesia Santa la fundó para acomodarse con los vicios y la concupiscencia, y las perversiones de los hombres y de los pueblos, sino para combatirlos; exhortarles y traerlos de la hiel del pecado: «non vni mittere pacem sed gladium»; con la espada de la verdad combate el catolicismo a través de los tiempos todas las abominaciones en que ha caído la inteligencia y todas las malas pasiones del corazón, tomando la ofensiva, e iniciando y desarrollando las grandes empresas de amor que llenan las páginas de la Historia Universal.

Ahora bien: desde Belén hasta Jades, desde Jaska hasta Roma, y lo mismo cuando la Iglesia vivía perseguida en las catacumbas, que cuando subía triunfadora al Capitolio propagaba por la verdad, para hacer con ella libres a los pueblos; y la verdad no ha cambiado, la verdad no ha evolucionado.

De modo que la Iglesia y los católicos sus hijos ofrecen constantemente a través de las centurias y de las generaciones estas dos facetas: invariabilidad, inmutabilidad, permanencia absoluta en lo fundamental y necesario; reforma y adaptación en todo lo no esencial y contingente; y de ahí que en un sentido se nos pueda llamar grandemente estáticos y se nos pueda en otro decir que somos extraordinariamente dinámicos, sin que ello arguya de contradicción. Ven ciertos liberales porque en ocasiones los católicos de España que lo son de veras, no varían de actitud ni de sitio? Ven, porqué en otras son reformistas? Intransigentes en lo esencial: adaptables en lo meramente formalista.

Por cierto que lo de la intransigencia lo hemos defendido nosotros en multitud de ocasiones, una de ellas no hará más de dos meses frente a quienes argumentaban a la sazón contra aquel espíritu, que decíamos era testimonio de probidad. Pues ahora resulta que algunos de los que han predicado, manoseándolo con harta frecuencia, el tema de la tolerancia, salen defendiendo la intransigencia doctrinal con palabras que parecen plagio de las nuestras, dado que dicen que «transigir es renunciar a una parte del derecho ó de la razón; que cuando se admiten transacciones en la demarcación ideal, se muestra un pirronismo inaceptable que las desvaloriza y avillana; que con intransigentes se han defendido los dogmas; que por los intransigentes se ha consagrado la fuerza de conceptos que no

HACIENDA

Se ordena el pago de los créditos de Ultramar a los vecinos de Córdoba Antonio Casado Graaños, Manuel Castro Vargas, Andrés Moreno Barrera, Cristóbal Mares Prieto y Santiago Escudero Cáceres.

podían sacudir; que a cada uno de los hilos que señalan el camino de la civilización puede unirse el nombre preclaro de un defensor, que disputó a la Historia los laureles del martirio y, finalmente, que cuando se empezó a discutir para dejar una parte de nuestra fé a cambio de que permaneciera la otra parte, ya no se cree.»

Todo lo cual está bien dicho; lo que no lo estaba era lo otro, lo enderezado a poner de oro, de azul y de todos los colores a los católicos por intransigentes, por inadaptables, por incapaces de acomodamiento con ninguna suerte de error; y no solo está mal dicho esto, sino lo que insinúan otros periódicos de la cuerda sorprendidos y aun asombrados por el espíritu de reforma de que dan muestras las derechas, como si la iniciativa de reformar las leyes ó de proponer las necesarias para el bien común correspondiera exclusivamente a las izquierdas, y sobre todo a las nuestras, eternas mozas de sus congéneres del extranjero que ni por acaso ofrecen el más mínimo testimonio de originalidad.

Y es que no comprenden ó no quieren comprender que la raíz de todas, absolutamente de todas las soluciones justas, cristianas, populares, está en el Evangelio; y que solo en su espíritu, perpetuado por la Iglesia católica y por los hombres fieles a su doctrina, se pueden encontrar.

Miguel Peñarfor.

Notas financieras

Terminados en Madrid los actos de homenaje y políticos realizados que han obtenido un éxito grande, hemos de recoger de los mismos lo que afecta a la parte financiera y económica del país.

El Presidente pronuncia un discurso el día 24 y en ese discurso reconoce que, una de las cosas más necesarias para la reconstitución de España es la que afecta a su Hacienda.

Haba del déficit lamentando que apesar de los buenos deseos del Directorio no se haya podido extinguir en un año, pero da a entender que se llegará a su amortización en un periodo de tres a cuatro años.

Motivo principal de que no haya disminuido el déficit en mayor proporción se tiene en Marruecos, más aún contando con lo que allí ha de invertirse que se reduce y reducirá mucho, se llegará a que desaparezca.

Con la vista fija en Africa se ve la verdad de las palabras del Presidente.

También dijo el general Primo de Rivera que se lograría la reforma tributaria aplicando los impuestos con justicia, haciendo que hubiese equidad en los pagos lo que podría traer consigo reducción en los tributos.

La forma de conseguir esto no lo dijo; pero basta el anuncio y como es sabido de todos que las contribuciones han sido aplicadas en tiempos de otros gobiernos que atendían a las influencias, una revisión de impuestos puede ser beneficiosa para el Estado que obtendría más producto y para gran parte del país que pagan menos, cuando el pago sea equitativo.

También ha dado el general Primo de Rivera con sus frases, aliento a las clases productoras del país prometiendo seguir manteniendo el orden y que contando con esto se puede laborar mucho.

Lo dicho por el Presidente lo confirma el hecho de que durante el mando del Directorio, no se ha producido ninguna huelga importante y las industrias han traído bajado con tranquilidad.

Barcelona no hubiese podido terminar el Metropolitano, que debido al gran número de huelgas, ha subido su coste en una proporción grande. Se pueden citar como este muchos casos.

En los centros financieros verdaderamente interesados como están en que la producción en general del país sea próspera se tiene gran esperanza en el futuro y en el plan que ha de realizar el Directorio y los elementos sanos de las derechas que puedan encontrarle algún día.

El Ministerio del Comercio Trabajo e Industria, ha de ser uno de los más importantes de España y en él se ha de trabajar mucho para el fomento y riqueza de la industria española.

DUDAS CELEBRES

¿Tengo yo alma inmortal ó no?

Tienes alma, y tienes alma inmortal. No eres, no, como un perro, ó un jumento, que muerto el cuerpo, muere todo el perro ó jumento; sino que cuando tu cuerpo muere, todavía quedará tu alma separada y vivirá para siempre. Y quien diga lo contrario, no está él mismo seguro de esto, y si lo está se engaña y te engaña. Porque verás...

«El género humano cree en la inmortalidad del alma.—Si recorres la historia, verás que todos los pueblos en todas las edades, en todos los estados, salvajes y civilizados, de una ó de otra manera han creído y creen siempre en la inmortalidad de nuestras almas. En esta página no cabría siquiera la enumeración de los testimonios. El hombre desde hace seis mil años, en todas partes lo mismo, respeta a sus difuntos, los entierra con respeto, los recuerda con amor. En todas partes se cree en alguna felicidad ó infelicidad que hay después de la muerte. Es verdad que «algunos hombres» no creen, pero esos hombres que son en comparación del género humano?... No son nada, son una excepción que nada significa, sobre todo si se tiene en cuenta que suelen ser hombres malos é inmorales muchas veces. ¿Quiénes son? ¿Son los jóvenes honestos? ¿Los esposos y esposas fieles? ¿Los buenos y honrados? No; son aquellos a quienes convendría que el alma no fuese inmortal, porque tienen mucho que pagar en la otra vida.»

«Los santos.—Los santos todos creen y han creído en la otra vida, y esperan recompensa en la vida futura, y saben que el cielo, la felicidad futura, será su recompensa.»

«Los sabios.—Fuera de algunos pocos, todos los sabios han creído en la inmortalidad. Por cada sabio que me presenten que no crea en la inmortalidad, me comprometo yo a presentar cien lo menos, tan sabios y más sabios, que creen.»

«Los mismos incrédulos.—Estos mismos nunca se convence del todo. Voltairre, que ha sido el más incrédulo y destructor entre todos los incrédulos, a un amigo que le dijo que había llegado a no creer en el infierno, le respondió: «Eres más dichoso que yo; yo no he podido llegar a tanto.»

R. VILARIÑO, S. J.

GOBIERNO CIVIL

Don José Morales Cano, vecino de Puente Jemil, ha solicitado un aprovechamiento de aguas del río Gemil con destino a la producción de energía eléctrica en un salto de 18,19 metros que establecerá entre las cotas 186,50 y 168,31 (sobre el nivel del mar).

También solicita la declaración de utilidad pública por tratarse de un salto de 2,000 caballos en estiaje y 4,000 en aguas invernales y la imposición de servidumbre forzosa de estribo de presa.

Se han expedido licencias de caza a D. Cándido Agudelo Lozano, D. Enrique Fernández Castillejo y D. Francisco Vique González, de Belmez; D. Joaquín Gavilán Castro, de Villafraña; D. Sebastián Cepas Jurado, de Villanueva de Córdoba; D. Rafael Rodríguez Cruzado, de Alcaracejos; D. Pedro Camacho Rodríguez, de Almodóvar del Río; D. Balbatera Sánchez Trincado, de Fuente Objeuna y D. Rafael Román Rodríguez, de Hornachuelos.

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Rodríguez Morales, de la cárcel de Bujalance a Córdoba; José Conti Cáceres, de Córdoba a Granada; Diego Gama Madrid, Ramón Morales Moreno y Juan Pedro Martínez Fernández, de Córdoba al Puerto de Santa María; Manuel Espinosa Molina, de Aguilera a Osuna, y Fernando Jiménez Rodríguez, de Córdoba a Jaén.

VENTA

Se hace de tres fincas situadas en el término de Montoro: una llamada Los Aliños, en el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de señorío y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca llamada Verja, en el pago del Madroal, con dos mil ochocientos olivos próximamente.

Y la tercera parte de la llamada Puerto Alto, en el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse a don Manuel Garijo Isasa, en Montoro.

HACIA MUCHA FALTA

El Antiguo Testamento en tamaño de bolsillo

Frecuentemente hemos oído quejas y lamentaciones de celosos católicos ante la pertinaz propaganda protestante en «Biblias» sin notas, truncadas a placer, pero ofrecidas a precios reducidos, merced a los grandes recursos de que disponen las «Sociedades Bíblicas», y presentadas en ediciones manuales que facilitan su lectura, y de las cuales carecemos en España.

Para contrarrestar esta propaganda no cabía recurso más eficaz que exponer ediciones católicas a ediciones protestantes; y con tal propósito, en el año 1916 inicié «La Editorial Vizcaína», de Bilbao, propietaria de nuestro colega «La Gaceta del Norte» su campaña de ediciones manuales del «Nuevo Testamento», que se vendieron y continúan vendiéndose copiosamente.

Para completar esa campaña anuncia ahora «La Editorial Vizcaína» su Edición de Bolsillo del Antiguo Testamento, en dos tomos, de 10 por 15 centímetros, el primero de los cuales está ya en venta en las librerías y el segundo en prensa.

Aparece el «primer tomo» impreso en fino papel italiano, con letra clarísima, a dos columnas, y contiene los siguientes libros del Antiguo Testamento: «Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, los cuatro de los Reyes, los dos del Paralipómemon, Ecdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester». Los demás libros comprenderá el segundo tomo.

Viene elegantemente encuadrado en tela inglesa, y a pesar de sus mil ciento cincuenta páginas y dos hermosos mapas en color, por la finura de su papel su grueso no excede de dos centímetros, y puede llevarse cómodamente en el bolsillo. Su precio es de «siete pesetas con cincuenta céntimos», y puede adquirirse en las librerías ó bien directamente a La Editorial Vizcaína (Hemao, 8, Bilbao), a quien ípticamente por esta laudabilísima empresa, que merece el aplauso y el apoyo de todos los católicos.

“RAZÓN Y FE”

El número de Febrero de esta revista publica los artículos siguientes:

E. Ugarte de Ercilla, Campaña revolucionaria de difamación; antirreligiosa, antispañola, antimonárquica.

Z. García Villada, La batalla de Pavía y sus resultados.

C. M. Abad, Al margen de «Las Luñadas».

P. Leturia, La acción diplomática de Bolívar ante la Santa Sede, a la luz del Archivo Vaticano.

N. Noguer, la formación de directores obreros.

J. M. del Barrio, Nueva era para la navegación? El doctor Flemer.

S. Noyares, Organizaciones centrales agrícolas de Alemania.

A. Pérez Goyona, Crónica teológica de 1924.

Publica además noticias bibliográficas, noticias generales, etc.

SOMBREROS

muy elegantes, alas planas, forma de moda, al precio de 10 pesetas, sólo los ven de la SOMBRERERIA DE MODA DE DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

“La Fuensantilla”

Carbones minerales y vegetales

Alfredo Cabezas Herruzo

Despacho: Ronda de la Fuensantilla (frente al cuartel de ametralladoras)

Para avisos: Espartería, 5 y 7-Teléf. 724

PRECIOS

Carbón Galleta. . . Ptas. 4'00 qq.

graso almendra. . . 8'75

coque seleccionado. . . 4'00

encina superior. . . 2'75 arroba

ORO VIEJO

A D. Juan Infante de Olivares

Ayer vi la librería. Doña Juan, de su majestad, con tanta caridad, que pintada parecía; si entre tanta monarquía no puede naturaleza extenderse a más riqueza, el saber tanto la excede, que solo el ser sabio puede añadir a un rey grandeza.

El filósofo decía (ya lo sabéis) que en nacer nadie puede merecer, pues no supo que nació; en la virtud que adquiría después del conocimiento fundaba el merecimiento, de suerte que en esta acción merece su inclinación y hace su entendimiento.

El estudio no es igual al Vaticano de Roma, porque el nombre no le toma para edificio real; remitida al Escorial la grandeza, se le trazó curioso y proporcionado, que en excediendo esta ley más fuera que estudio a un rey, ostentación de letrado.

LOPE DE VEGA.

Rimas del licenciado Toró de Burguillos.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Valsequillo D. Juan Eusebio Cerrato Seco de Herrera.

Don Rafael Suárez Larriva, solicita el cargo de habilitado de las clases pasivas del Magisterio de esta provincia.

Se ha posesionado de la auxiliaría desdoblada de la primera escuela de niñas de Benamejil, doña Dolores Fuentes Gómez.

Se pide a diferentes Ayuntamientos comunicasen lo que ademas de material de auxiliares desdobladas, por haberse hecho cargo el Estado del pago de dicho material.

La maestra de Almodóvar del Río, doña Purificación Porrás, remite instancia reclamando el tercer trimestre de material del año 1923-24.

Maiz plata - Maiz del país

Patates de Castilla

ALMACÉN DE COLONIAS

Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo

CORDOBA

Una revista admirable

“El Crédito Agrícola”

Ha comenzado a publicarse en Madrid, y ya hemos recibido el primer número, una admirable revista de carácter agro-social, cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Paede decirse, sin que ello signifique un tópico maxido, que viene a llenar una necesidad sentida en la propaganda y desenvolvimiento de las entidades agrícolas y sociales, ya que la publicación de referencia dedica por entero sus numerosas páginas a la difusión del crédito entre agricultores y a la propaganda estilsista y rotundada de la forma y modo en que se desarrollan los Sindicatos Agrícolas, Cámaras Agrícolas, Pósitos, Cajas de Ahorro y Préstamos, etc., etc.

De Luque

LA FIESTA DE LAS CANDELAS NUESTRA PATRONA

Esta fiesta, que es de rúbrica en toda la Iglesia, ha revestido este año solemnidad extraordinaria en este pueblo.

Desde tiempo inmemorial baja en esta día a misa nuestra excelsa Patrona la Virgen del Rosario, desde su ermita extramuros del pueblo a la iglesia parroquial. Revestida de sus mejores galas y acompañada de multitud de fieles, bajo procesionalmente la venerada imagen procedida de la cruz parroquial y estandartes de las Cofradías. A las diez llegó a la parroquia.

Verificada la bendición de las candelas y cantadas las preces de rúbrica, se organizó la procesión por alrededor de la parroquia, asistiendo una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente de alcalde don Antonio García.

Terminada la procesión empezó la misa que cantó don Agustín Porrás Marín, asistido de don Manuel Bloque y D. Alfonso Hidalgo.

Después del Evangelio subió al púlpito el señor cura párroco, que pronunció un elocuente discurso. A las cuatro de la tarde volvió la Virgen a su ermita acompañada del clero, Ayuntamiento y autoridades. Ha habido una nota simpática, y esta la ha dado la banda de música municipal: esta banda organizada hace cinco meses no ha querido hacer su debut sin honrar antes a Nuestra Patrona. Así ha sido.

Acompañó a la procesión, interpretando las mejores piezas de su repertorio. Llegada la procesión a la ermita tuvo lugar la rifa de la torta y de los pichones. Hemos notado este año un entusiasmo popular que no hemos visto en años anteriores. Es que surge el pueblo del letargo en que estaba sumergido en todos los órdenes de la vida.

Nuestra enhorabuena a la camarera, al párroco, al director de la banda y a todos los que han contribuido a dar esplendor a estas fiestas.

LA AGRICULTURA

Está para terminarse la recolección de aceituna, que por aquí ha sido más que mediana.

El estado de los campos en general es bueno.

Los labradores esperan con ansia el benéfico rocío.

ACCIDENTE

Nuestro paisano el médico don Emilio Galisteo Pinao dió una caída, con tan mala suerte, que se fracturó la pierna derecha.

En automóvil fué conducido a Granada. Le deseamos pronto mejoría.—Corresponsal.

Anuario Eclesiástico de 1925

Completamente reformado publicado bajo la dirección del

Dr. D. Antonino Tenas, Párroco

Guía Eclesiástica y Estadística completísimas.—Información abundante.—Comentario de la actualidad.—Vulgarización de cultura eclesiástica.—Firmas prestigiosas.

Eugenio Subirana

Editor Pontificio

Puertaerrisa, 14.—Apartado 203

BARCELONA

Garbanzos para siembra

PARA PEDIDOS A

José de Rioja. - Córdoba

NUESTRA NOVELA

El arte y la belleza al servicio de la verdad y el bien, no dejéis de leerla todos los jueves

25 cént. número

Para suscripciones: Administración de «NUESTRA NOVELA», Barquillo, 4 y 6, MADRID o en la Redacción del DEFENSOR.

Un año, 12 pesetas—Un semestre, 6,50—Un trimestre, 3,25

Taller y Despacho de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo

Bianco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Agueda, vg. y mrs.; Pedro, Bautista y comps. mrs.
Toques de Albs. A las 4'30.
Toques de oraciones. A las 6.
Toque de ánimas. A las ocho.
Eslavas.—Todos los días manifiesto. Mien- tras dñon las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2'30 y 3 a 5.
Jubileo Circular.—Mañana en San Francisco, por la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

OATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3.

DE MONTILLA

BAUTISMO

En la Iglesia parroquial de nuestro patrono San Francisco Solano tuvo lugar en la tarde de día 2 de los corrientes el acto de administrar el santo bautismo a una preciosa niña hij de nuestros distinguidos amigos don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito de esta localidad y de doña María de la Concepción Poferrada Aguilera.
Adminstró el sacramento don Luis Fernández Casado, arcipreste, que impuso a la recién bañada los nombres de Aurora, Antonia, Felisa, Leonor, María Jesús, Concepción, Auxiliadora.
Fueron padrinos la bellísima señorita Felisa Pedraza Cobos y su hermano don Gabriel, tíos de la bautizada.
La preciosa capilla de la Virgen de la Aurora, patrona de Montilla, de la que son respectivamente hermano mayor y camarera los padres de la nueva cristiana, hallábase artísticamente adornada con profusión de luces y flores.
Administrado el sacramento los padrinos ofrecieron a la Santísima Virgen a la recién nacida, entonándose solemnemente Salve.
Después los numerosos invitados pasamos al domicilio de los padres, donde había preparado espléndido y abundante banquete.
En tres amplias y prolongadas mesas había compuesto surtido de fiambres, embutidos y pastas, destínose el néctar montillano de las mejores marcas de estas bodegas:
Oro y Solano, de García Toro; Fino 1 y 31 y Los Manuales, de Cobos Ruiz; Selecto y Aurora, de Navarro hermanos; Buenavista y Pompeyo, de Raíz Jimenez; Néctar y A. P., de Alvear; Oloroso, de Miguel Velasco, Cognac Fundador y Tres cepas, de Demacq y Champagne, de Cliquot, y muchos licores.
De los vinos dos cajas de Eary Clay.
Entre la concurrencia vimos a las bellas señoritas Leonor Poferrada Aguilera, Felisa Márquez Varo y María Morales Pedraza.
De señoras: doña Felisa Cobos de Pedraza, doña Dolores Pedraza de Morales, doña Dolores Naranjo de Poferrada y doña Purificación Rodríguez de Herrador.
De caballeros: don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Rafael Castaño Canete, párroco; don Joaquín Márquez del Real; don Antonio Jiménez Jiménez y don Amador Rodríguez Velarde, presbítero; don Federico Morales Cabezas, interventor del Banco; don A. Raúl Gómez Salas, Cajero; don Eugenio Ruiz Carratón; don Rafael Hidalgo Pisada, don Antonio Or

tiz Casado y don Manuel Márquez Peñaza, contables; don Francisco Ayllón García, jefe de cartería; don Manuel Gómez Salas, jefe de la correspondencia; don José Morales Pedraza y don José Portero Luque, auxiliares; don Manuel Foria, conserje; don Miguel Baños Mesa, cobrador; don Bibiano Ruiz García, guarda nocturno, y don Juan Antonio Priego, auxiliar de cartería.
Don Manuel Herrador Pedraza, don Francisco de P. Rodríguez Urbano, don Antonio Duque Sarró, don Luis García Ruiz, don José Pedraza Gálvez, don Miguel Márquez Varo, don Félix Poferrada Aguilera y don Gabriel Llamas Moreno.

De esa capital viajaron para asistir al acto don Carlos Cárdenas del Castillo, director del Banco Español de Crédito, don Rafael Guerrero Lema, corredor de Comercio y sus dos hijos y don Eugenio Logueta, subsecretario de Obras públicas.
Hubo una nota simpática que fué la corona de esta fiesta íntima de familia.
Al descorchar el Cliquot, los pequeños los Lolita, María, Carmelita y Rafael Poferrada Naranjo; Federico, Rafaelito y María Morales Pedraza, Pepito y Rafael Pedraza Poferrada, en la habitación próxima a donde se hallaban los invitados, organizaron selecta y escogida orquesta, interpretando preciosas composiciones de actualidad. Los chavales cosecharon nutridos y prolongados aplausos.
Reciben los padres y familia de Aurora nuestra más sincera felicitación y al mismo tiempo nuestra más cariñosa gratitud por las diferencias que tuvieron con nosotros.

Amador.

MILITARES

El comandante de infantería don José Carlos Jellá, marcha a Cartagena y el capitán médico don José Torres Pérez a Granada.
& Ha llegado de Tetuán el capitán del Regimiento de la Reina D. Antonio Anala García, a incorporarse a la plana mayor.
& Se interesa en el gobierno militar la presentación de Francisco Jiménez Aguilera, para asantarse de interés.
& Se pasaporta a los capitanes don Ramón Escofet Alonso y D. Ildefonso Martínez Zabaleta y el teniente D. José Birgos Carrillo, para que marchen a visitar paradas.

Antonio de la Torre Venezuela SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
Calle María. 1.—CÓRDOBA

LA PERLA
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jurela, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Pronósticos del tiempo

El Jueves 5, será más tranquila la situación, pero pasará por África septentrional un núcleo de fuerzas que influirá en el SE de España.
El Viernes 6, se señalará un centro borrascoso en el S. de Islanda, que formará un secundario en el Cantábrico. Estos elementos perturbadores producirán lluvias en la mitad septentrional de la Península, especialmente en las zonas del Cantábrico y región pirenaica, con vientos del tercer cuadrante.
El Sábado 7, mejorará el estado atmosférico en nuestro territorio, quedando bajas presiones en el Mediterráneo, que influirá un tanto en las regiones vecinas a este mar, particularmente en el NE.
Del 8 al 9, seguirá siendo bueno el tiempo en la Península, sintiéndonos en el NO. y SO. la acción de los núcleos de fuerzas del Atlántico.
Del 10 al 11, se acusarán centros de perturbación atmosférica en África septentrional y en el O. de Galicia. Por el influjo de ellos se registrará algunas lluvias en la Península, principalmente en la mitad meridional y en el NO., con vientos de diverso rumbo.
Del 12 al 13 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, reflejándose en las septentrionales el paso de una borrasca por el NO. y N. del Continente.
El Sábado 14, se presentará en el Atlántico, hacia el NO. de Galicia, una depresión que invadirá la mayor parte de la Península. Por la acción de ella se desarrollará lluvias, especialmente en la mitad occidental, con vientos de segundo al tercer cuadrante.

SPEIJOON.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 73.—BILBAO

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Supresión del impuesto de consumos

Por orden de la Dirección general de Rentas públicas, se recuerda a todos los Ayuntamientos que en cumplimiento del apartado A. de la 18.ª disposición transitoria del Estatuto municipal vigente, la supresión del impuesto de consumos, ordenada por la ley de 12 de Junio de 1911, acabará de ejecutarse en 30 de Junio próximo venidero en observancia del Real decreto de 18 de Septiembre de 1920.
Por tanto, no será admitida prórroga alguna de citado impuesto, y en los presupuestos municipales que se formen para el año 1925 26 deberá figurar las exacciones que autoriza el Estatuto en sustitución del impuesto suprimido, no pudiendo aprobarse ningún presupuesto que contenga el impuesto de consumos, como ingresos.

BALOMPIE

EN MONTILLA
En nuestro bonito campo deportivo, se ha jugado el pasado día 2, un bonito partido de fútbol, entre los afamados equipos federados Electro Mecánica de Córdoba y Club Deportivo Egabrense.

Alas cuatro menos cuarto y en medio de una calurosa ovación alzóse los equipos a los órdenes del árbitro señor Oña.
Le toca el saque a los cordobeses, y transcurridos cinco minutos de juego es trado un corner a los egabrenses, sin resultado. Golpe franco contra la Electro sin consecuencias.
Los primeros aplausos de la tarde se los ganan los egabrenses, pues en bonitas y diversas combinaciones logran poner en peligro la meta cordobesa, pero el defensa derecha despeja admirablemente.
Los chicos de la Electro arriban de veras, lanzando Bravo un gran chat, que Estevez despeja flojo, rematando el mismo jugador y rebotando el balón en la espalda del portero. Ha sido extraordinario no haya sido tanto.
Sigas el juego lleno de emoción, siendo ovacionados ambos equipos en estrepandas combinaciones, siendo Barbarranza y Aniceto los llevadores de ambas líneas. Un chat de Pallarés es despejado con estilo por Michelín y sin que ningún equipo pueda marcar, termina el primer tiempo.

Empieza el segundo entrando dominando los cordobeses, dejando muy bien la defensa egabrense, que ayudada por el medio centro está actuando estrepandamente. Buen avance de los Electro, cuando muy bien Merelo y parando Estevez con maestría. Vuelve a repetirse la jugada y el balón da en el largero. Parece que el balón no se decide a penetrar en la meta que guarda Estevez. Buenos avances de ambas líneas en las cuales se ve una buena comprensión, sobresaliendo el juego de Barbarranza y el no menos limpio y de cabeza de Darás, el que tira un buen chat que pasa rozando el poste.
Corner contra el Egabrense, que es rematado de cabeza y parado muy bien por Estevez, que está enorme. Y con el tiempo a cero termina el partido, en el que hemos saqueado la buena clase de juego que tienen ambos equipos.
El árbitro a favor de los egabrenses pitó un penalty imaginario y Cabezas considerando injusto el castigo lo tiró fuera.
Sobresalieron por el Egabrense el portero, defensas, medio centro y Darás y por la Electro el medio centro, defensa derecha y muy bien toda la línea delantera.
De desear es que la empresa del Stadium Montilla nos dé a conocer buenos equipos para que como hoy vamos un buen partido.
Nuestro aplauso.
Rafael García Sánchez.

DE SOCIEDAD

Regresó de La Carlota nuestro buen amigo don Manuel Guerrero.
—Marchó a su finca La Viñuela, en Adamuz, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zarita Vera.
—Se encuentra en Córdoba don Antonio Gordillo Raíz, exalcalde de Belmez.
—Se encuentra gravemente enfermo el Director del Conservatorio provincial don José Rodríguez Cisneros. Hacemos votos por su pronta mejoría.
—Esta noche en el rápido llegó de su casa de Madrid, nuestro antiguo amigo don Antonio Carrasco Heredia.

De Sanidad

Al Alcalde de Montilla se le dirige oficio para su entrega al párroco, de la Iglesia de Santiago, autorizándole para proceder a la merda general del Cementerio de la Vera Cruz clausurado en la actualidad.
Al Alcalde de Villaharta se le reitera oficio del 16 de Diciembre sobre las condiciones en que debía colocarse un establecimiento de comestibles y droguería establecido en aquel pueblo por el Sr. Casasolariega.
Al Alcalde de Villaharta se le reitera oficio del 2 de Diciembre último sobre informe que se le tiene solicitado en oficio dirigido por el Colegio Farmacéutico sobre atrasos al farmacéutico titular.
Al Fiscal de la Audiencia se le interesa proceda a hacer efectivo por vía de apremio la multa impuesta al vecino de Villaharta por sacrificio de una res lanar sin reconocimiento facultativo, Antonio Ossas Raya.
Al Alcalde de La Carlota se le imponen 40 pesetas de multa por desobediencia reiterada a cumplir un servicio encomendado con arreglo al artículo 274 del Estatuto municipal vigente.

NOTICIAS

DICE EL GOBERNADOR
El gobernador civil, dijo esta mañana a los periodistas, que había enviado 500 pesetas al alcalde, para la Asociación de Caridad.
Así mismo que se había recibido orden, para que sea trasladado a la calle Comedias el Museo Arqueológico, y que por su intervención se habían concedido 500 pesetas de subvención al Real Centro Filarmónico.
DELINCUENTES
Por Real orden que publicó la "Gaceta" del lunes se convoca a oposición libre para la provisión de cien plazas de delinquentes terceros del Instituto Geográfico, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.
CARTERO
Por la Dirección general ha sido admitida la dimisión de cartero de Villaharta, presentada por don Leopoldo Chacón del Villar.
POMADA CEREO
Cara úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, sabañones alcerados y sarna.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 9 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.
El acto dará principio a las diez de la mañana.

CABALLERIAS

Por la guardia civil de esta capital, le ha sido entregada a D. Joaquín Patiño Mesa las seis caballerías que le fueron hurtadas el día 26 del pasado, del cortijo las Quemadas.

RECLAMADO

En Pueblo Nuevo ha sido detenido Fausto Cornejo Caballero, que estaba reclamado por el Juzgado de Faente Obajuna.

DETENIDO

La guardia civil de Castro del Río, ha detenido a José Morales López, ocupándole 52 kilogramos de aceitunas, hurtadas de los olivares Los Malagones.

UN ACCIDENTE

En el kilómetro 29 de la carretera de Córdoba a Espejo, el automóvil 566 de la matrícula de Córdoba, perteneciente a la sociedad Alsina Graells, chocó con otro conducido por Ricardo Villamor Fernández.

A consecuencia de dicho choque el primero se desvió por la pendiente de cuatro metros sin que el conductor Rafael Lucena Luque, pudiera evitarlo, quedando el expresado coche en posición natural, sin volcar ni ocurrir desgracias personales, debido a la serenidad del chófer que al ver la imposibilidad de evitar la caída, hizo un viraje rápido y consiguió bajar recta la pendiente y de este modo no volcó.
De haber ocurrido el accidente hubiera revestido gran importancia, por las víctimas que hubiera ocasionado, dado el considerable número de viajeros.
Todos resultaron ilesos y fueron trasladados a sus respectivos destinos en otros coches.

BAJAS

Por no posesionarse de sus cargos dentro del plazo reglamentario, han sido bajas, D. Arturo Espinosa Alvarez, cartero de El Ho, o, (Belmez) y D. Francisco Reyes A. évalo, de Obejo.

MULTAS

Por la Junta de Abastos, se ha impuesto 25 pesetas de multa a Francisco González, por vender leche aguada en la Avenida de Camalejas, y 15 a Salvador Reyes por vender huevos a más precio de la tasa.

CÁTEDRA

Se ha dispuesto que se cubran por los turnos que correspondan, las cátedras de Física y Química, y la de Psicología, del Instituto de Cabra.

INTOXICACION

El médico don Pedro Pablos Barbado asistió ayer en la calle Isabel II a cinco personas que habían ingerido leche en malas condiciones.

AMBULANTE DE CORREOS

Ha sido nombrado don Francisco Cano Avilés, oficial de tercera clase del cuerpo, administrador de la línea de Peñarroya a Villanueva de Córdoba, con residencia en Pueblo Nuevo del Terrible.

AGUA DE CORCONTE

El más eficaz disolvente del ácido trico. Insalterable por la temperatura y el tiempo.

DETENIDO

Diego Robledo Mateo, en estado de embriaguez se presentó a sacar billete en la estación Central, y como no se lo despacharon promovió un fuerte escándalo. Fue detenido.

HUESPED

Ha sido denunciado Joaquín Martín Mesías, que hizo de gasto 8.75 pesetas en el parador del Sol, rogándose a pagarlas.

CENTRO FILARMONICO

Se ha concedido una subvención por el Estado al Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Montarque. Se proveerá en el plazo de 30 días.

EL CONSEJO DE FOMENTO

Ayer, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Gobernador civil, se reunió el Consejo de Fomento, asistiendo la mayoría de los vocales del mismo.

Se dio cuenta de los asuntos pendientes de su competencia y se tomaron acuerdos importantes, quedando pendiente de resolución hasta la sesión próxima, el proyecto de reorganización de los Consejos de Fomento, propuesto por el de Pontevedra, nombrándose al efecto una

comisión para que haga un estudio sobre el mismo.

UNION ILUSTRADA.

El último número de esta popular revista inserta interesantes fotografías de Córdoba.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curados: José López Navarro, de una contusión en el brazo derecho y erosiones en el rostro; Tomás Blanco Palacios, de erosión infectada en el dorso de ambas manos; Juan Cortes Lozano, de una contusión con hematoma en el dorso de la mano izquierda; Manuel Luque, de una herida en la región malar derecha y Araceli Pérez, de herida en la mano derecha.

NUESTRA NOVELA

Novela corta católica semanal. Escritores de primera fila. Número suelto 25 céntimos. Quienes deseen recibir pagueta en esta provincia para la venta, escriban al administrador del DEFENSOR.
Los que deseen suscribirse soliciten también del mismo

AVISO

Para no dejarse sorprender por las imitaciones de las célebres Pastillas del doctor Andrea contra la Tos, hay que exigir siempre las que llevan las iniciales S. A. G.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida emienda.

MEDIAS DE SEDA

Colores de gran moda, se ha recibido surtido completo. LA SEVILLANA, Coade de Cárdenas 24. Precio de almacén.

TRIBUNALES

Jalisco para mañana:
Sección 1.ª, Rabe, homicidio, contra Rafael Córdoba Aguilera y otro. Defensor el Sr. Rosés. Procurador Sr. Guerrero García del Busto.
Córdoba, tenencias de armas, contra José Fernández Yuste. Defensor Sr. Alvarez Yuste. Procurador Sr. León Avilés.
Sección 2.ª, Faente-Obejuna, rapto, contra Antonio Palido Rodríguez. Defensor Sr. Alvarez Yuste. Procurador señor Arévalo.
Córdoba, tenencias de armas, contra José Fernández Yuste. Defensor Sr. Alvarez Yuste. Procurador Sr. León Avilés.

Sección 2.ª, Faente-Obejuna, rapto, contra Antonio Palido Rodríguez. Defensor Sr. Alvarez Yuste. Procurador señor Arévalo.
Córdoba, tenencias de armas, contra José Fernández Yuste. Defensor Sr. Alvarez Yuste. Procurador Sr. León Avilés.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Rafael Rodríguez Cuadrado, siendo condenado a dos meses y un día de arresto.

En la de Aguilera, por homicidio, contra Miguel Díaz Rivas, se condena a 8 años, un día de prisión mayor y 15.000 pesetas de indemnización.

En autos sobre interdicto de recobrar seguidos en el juzgado de Fuente Obejuna, entre don Arturo López del Rey y doña Ferzanda Sáenz del Castillo, informó a nombre de ésta el Sr. Castillo Romero, en la Audiencia de Sevilla.

De la Alcaldia

ARBITRIO SOBRE SOLARES
Por decreto de la Alcaldia queda abierto el libro en la oficina recaudadora de impuestos municipales hasta el día 15 Marzo próximo, del primer trimestre del arbitrio sobre solares sin edificar correspondiente al año económico de 1924 a 25, sin perjuicio de intentarse el mismo a domicilio.
Córdoba 3 de Febrero de 1925.—J. Cruz Conde.

Titirimundi

Semanario infantil
Número suelto 25 céntimos

F. GUIJO Dentista

Calle Godomar, sin número

Para buenos

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Automóviles franco-suizos Donnet Zedel

MODELO 1925 D Z
Es el mejor y más económico de su categoría
Estos coches de la antigua casa «ZEDDEL» unen a la baratura de precios de los coches americanos la inmejorable calidad de materiales y bondad de construcción del coche europeo.
Modelo 7 y 10/12 HP.—Todas clases de carrocerías
Representante para Córdoba y su provincia
G. Fernández de Córdoba y Vicent, Sevilla, núm. 23

Las rebajas de "EL METRO"

Guerra a frío y guerra a los precios caros
Aprovech esta oportunidad que «EL METRO» ofrece al público en general visitar la casa y ver los artículos rebajados y de ocasión.
Ustedes se divierten del frío, vestían bien y gastarán poco dinero. «EL METRO», tiene por sistema dar artículos buenos a precios bajos y sobre esta práctica ofrece en la actualidad una rebaja de precios por fin de temporada y compras de ocasión que está recibiendo.
Grandes existencias de retazos, confecciones y géneros de punto de lana muy rebajados.

PAGOS SOBRE MERCANCIAS — PRECIOS FIJOS

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2
Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deana, 29 y 31

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE, Agente de la Frontera

Aviso importante

Como fin de temporada y por terminación de balance

La Casa Nicolás Guirao

Realiza todas las existencias con una
baja de 25 por 100 de descuento

Conociendo el público los buenos artículos que esta casa vende no dejará de hacer sus compras en ella en la seguridad que encontrará por precios baratísimos artículos de las mejores clases.

Duque Hornachuelos, 2 Ventas al contado

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	37'875
cierre.	37'90
Libras cambio medio.	33'48
cierre.	33'47
Dollars.	6'995
Interior 4 por 100 al contado.	69'70
Exterior 4 por 100.	85'00
Acciones del Banco de España.	665'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	116'50
Id. ordinarias id.	50'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	60'00
Id. de Tabacos.	288'00
Ferrocarriles del Norte de España.	375'00
Id. de M. Z. y A.	363'50

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Real decreto determinando la forma en que han de quedar redactados los artículos 15, 17, 18, 32 y 36 de la ley de enjuiciamiento civil que se refiere a pleitear por pobres.

Solo podrá pleitear por pobres los que disfruten de un jornal ó salario eventual.

Se otorga el 50 por 100 de rebaja en las costas de justicia a quienes tuvieren sueldo permanente que no exceda del doble del jornal que gana un bracero en la localidad donde reside el solicitante.

Queda al arbitrio de los jueces el apreciar los signos exteriores de riqueza y el apreciar los medios de fortuna, pues puede haber quien parezca que es rico y quien debe hacerse señalamiento de

pobreza, bien por tener exceso de familia ó por que pesen hipotecas sobre sus bienes.

Los tres últimos artículos se ocupan de la insolencia.

El que se declare insolvente para ejercitar la justicia y obre de mala fé, será castigado.

En caso que se pruebe que ha obrado de mala fé, tendrá que satisfacer las costas por vía de apremio, ó en su defecto un día de arresto por cada 25 pesetas, no pudiendo exceder el arresto de 30 días.

En el caso de relindecencia la responsabilidad se aumentará á seis meses.

El pago de costas á que fuese condenado lo hará desde luego si tiene con qué hacerla efectiva.

La declaración de pobreza puede solicitarla cualquier litigante.

Disponiendo que las Delegaciones de Hacienda tomen medidas para la comprobación de donaciones de ocultaciones por defraudación al Estado.

Otra disposición relativa á subvención de caminos vecinales, que se concederán teniendo en cuenta normas parecidas á las del anterior concurso.

Disponiendo se publique el escalafón de los funcionarios administrativos dependientes del ministerio de la Gobernación.

En Guerra

El marqués de Estella recibió en Guerra la visita del Gobernador de León señor Barranco.

También le cumplimentaron los generales Peijoo y Carriago y el comandante Carvajal, que marcha en comisión á Tererife.

Estella despachó con los subsecretarios de Gobernación y Estado y con Calvo Sotelo.

Después despacharon el coronel Tafar, Director general de Comunicaciones y el secretario.

Visitaron a Estella Odón de Buen, el Duque de Arcos y el Duque de Veragua.

En Palacio

A la hora acostumbrada estuvo en Palacio el marqués de Estella despachando con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna.

El Rey fué cumplimentado por el Patriarca de Jerusalén y el Capitán general.

Luego tuvo audiencia militar. Estuvieron el teniente general Tabia, central mirante Azaar, gobernador de Vizcaya, general Echagüe, Aldave y otros.

Homenaje a un alcalde

Para celebrar su actuación como alcalde de Madrid y el éxito del homenaje al Rey que se debe a su iniciativa, se ha organizado un banquete en honor del conde de Vallellano por sus servicios del Aero Club.

Asistieron más de doscientos comensales.

A los postres brindaron el conde del Vado, Jordán de Urries y don Ignacio Valenzuela.

Dió las gracias el alcalde.

Todos los discursos terminaron con vivas a España y al Rey.

Se envió una cesta de flores a la condesa de Vallellano.

Firma regia

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota de los decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia. Decreto acordando la interpretación que se debía dar a las dietas en las partes de descuento.

De Justicia. Nombrando a D. Ernesto Jiménez Sánchez, Vocal suplente de la Junta permanente del poder judicial.

Jubilando a D. Celestino Nieto, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Vicente Ruiz Valerino, jefe de sección del cuerpo técnico de letrados del ministerio de Gracia y Justicia.

De Guerra. Nombrando jefe de Estado Mayor de Baleares, al coronel don Juan Suez.

Ascendiendo al empleo superior inmediato, al teniente coronel de infantería Sr. Franco.

Idem al capitán de la misma arma don Fermín Caralt.

Idem al comandante, ya fallecido, don Julio Benites.

Idem al suboficial de caballería don Miguel Torres.

Concediendo la cruz del mérito militar con distintivo rojo, al comandante de infantería don Emilio Mayoral y teniente don Jesús Muñoz.

Idem la cruz de primera clase roja y pensionada con 50 pesetas mensuales, á los oficiales de la mehalla jilifiana Al Ruve, Mohamed Nohomor y Amar Huchor, por méritos de campaña.

Concediendo el mando del regimiento de husares de la Princesa, al coronel de caballería don Adolfo Perinat.

De Instrucción: Nombrando vocales del Patronato de sordos-mudos y ciegos á los señores que se mencionan.

Concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII á don Luis Pirón.

Jubilando a don Alfredo Bonet, catedrático de la Universidad Central.

Carbón y Picón de encina de tala de árboles

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE EL 15 DEL CORRIENTE

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas
Id. del quintal de Carbón, 10'75 "

También se sirve Picón de orujo, a 5'75 pesetas hectólitro

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.



A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, escroamentos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Las pérdidas se calculan en 25 000 pesetas.

La Mancomunidad

Se ha reunido el consejo permanente de la Mancomunidad y ha acordado haber visto con satisfacción la importante manifestación del domingo.

Salvadas algunas dificultades la Mancomunidad ha entregado hoy al Banco de España un millón 250.000 pesetas que debía entregar en el mes de Abril que venía en préstamo, ahorrándose los intereses de estos dos meses.

Agua

En el Ayuntamiento un concejal ha propuesto que se haga en Montjuich una estación de agua, elevándola del mar y utilizándola para la limpieza de alcantarillas, servicio de incendios, etc. También puede servir para el Museo Oceanográfico.

La estafa de teléfonos

El juez que extiende en la causa por estafa a la Compañía de teléfonos ha estado hoy en el Teatro Cómico para averiguar los gastos que en él hizo Gomila, el cual fué empresario del mismo y lo dejó por fines particulares.

Después el juzgado estuvo en el Banco de España para conocer la forma en que hacia los ingresos como administrador de teléfonos.

El juzgado se trasladó al Banco de Roma con el mismo objeto.

El abogado don Felipe Rodés, defensor de Gomila ha presentado un escrito al juez solicitando la reforma del auto de procesamiento.

Con el mismo objeto ha presentado otro escrito don Emilio Cardier, defensor de Escrivano, que es el otro procesado.

Esta tarde ha habido careo entre los mismos sobre extremos importantes de la estafa.

Parece que había sido retenido un automóvil de Gomila y este sigue prestando servicio.

Ha llegado de Madrid, en representación de la Compañía Nacional de Teléfonos, el señor Abadil con amplias facultades.

En breve vendrá el Director de Teléfonos de Madrid Sr. Martín.

De un robo

Han sido entregadas a su dueño las alhajas de un robo que se cometió el día 9 de Diciembre último.

El robado fué don Salvador Soler y la ladrona una criada llamada Vicenta Morreal, que ha sido detenida cerca de San Sebastián y ha sido traída a esta capital ingresando en la cárcel.

Turistas

Mañana llegará a esta el vapor noruego «Meteor» conduciendo turistas. De aquí con tinuará su viaje a Mónaco.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo ascenso por méritos de campaña al teniente, hoy capitán por antigüedad, D. Manuel Santa María Ossorio.

Concediendo la cruz del mérito militar con distintivo rojo al teniente coronel del batallón de cazadores de Talavera don Luis Fombellida y al capitán médico don Luis Bermúdez.

Ascendiendo al empleo inmediato a los sargentos de artillería D. Julián P. q. a. y D. Casimiro Rodas, por méritos de campaña.

Concediendo la cruz del mérito militar con distintivo rojo a los oficiales del tercio de extranjeros capitán Sr. Hidalgo, D. José Tellez, médico D. Luis Morate gai, veterinario D. Juan Jofre, tenientes D. José Espejo, D. Jesús Díaz, D. Francisco Compared, D. Juan Alarcón, don Carlos Ruiz y D. Julio Vallejo.

Homenaje

Zaragoza.—Anoche se ha celebrado en el Teatro Principal el homenaje al maestro Lusa.

Se representaron «Molinos de viento», por Consuelo Mayenda y el barítono cordobés Marcos Redondo. «El canto de primavera», por el orfeón; la canción de «Benamor», por Sagi Barba y el «Niño Judío» por Rosario Leonis.

Después el alcalde impuso la medalla de oro de la ciudad al maestro Lusa y luego se pusieron en escena otras obras.

La orquesta estaba constituida por 50 profesores que se habían ofrecido para dar mayor brillantez al acto.

Las localidades del teatro estaban agotadas dos días antes.

Accidente de aviación

En una escuela de aviación que existe en Castro Vientos, el soldado de ingenie-

ros José Notario, discípulo del piloto, hoy inválido don Francisco Escrivano, subió á un aparato Avro y en él realizó varios vuelos.

Cuando se hallaba á unos 60 metros de altura se le vió virar hacia la izquierda y entró el aparato en barrena y vino á tierra, cayendo al suelo con gran violencia y resultando destruido el aparato.

Acudieron los demás alumnos á prestar auxilio y vieron que el piloto yacía entre las astillas sin conocimiento y con una herida en el rostro.

En un automóvil se le condujo al dispensario del aeródromo donde se le aplicó la fractura de la nariz, una herida en el globo del ojo izquierdo y otras heridas en la boca y frente, de pronóstico reservado.

Después fué trasladado al hospital de Carabanchel.

Asfixiados

En la barriada de San Pascual, término municipal de Casillejas, los porteros de una finca, para preservarse del frío, metieron en la alcoba un brasero encendido.

Esta mañana fueron encontrados asfixiados el portero Antonio Entrambasaguas y sus hijos Luis y Francisca. La esposa se halla en grave estado. El suceso ha producido honda impresión en la barriada.

Recepción

En el próximo mes de Mayo, en la Real Academia de Bellas Artes, se verificará la recepción del nuevo académico don José Clarés, que ha sido elegido por unanimidad en la vacante de don José Bellver.

Un canalla y criminal

Málaga.—Anoche un sujeto doblemente salvaje, francamente irreligioso, se asomó a la iglesia de Santo Domingo, donde los RR. PP. Redentoristas están dando Santas Misiones.

El bárbaro desde el atrio gritó: Fuego, fuego cuando la iglesia estaba completamente atestada de fieles.

Estos actos de serenidad se atropellaron para salir y el pedazo de bestia estaría en las inmediaciones viendo la escena y riéndose al ver el efecto de su brutalidad.

Varias personas resultaron con heridas leves y otras perdieron sus pieles y bolsos.

El bruto alarmista no ha sido habido.

Denuncia

El alcalde ha pasado al juzgado de guardia la denuncia presentada por los maestros coceros sobre la forma en que se trabaja en el subsuelo de Madrid.

Incendio

En la estación del Norte se ha declarado un incendio en el despacho del Director a consecuencia de un corto circuito. Acudieron los bomberos que lo sofocaron rápidamente.

Solo se quemaron algunos documentos.

Extranjero

Loa vinos

Bris.—Después de ponerse en vigor el nuevo convenio germano español, que dedujo los aranceles sobre los vinos de la tercera parte, respectivamente, a la mitad se ha realizado desde el mes de Agosto una introducción muy importante de vinos españoles en Alemania.

La importación total de España fué: en Julio, 8 429 quintales métricos; en Agosto, 4 119 idem; en Septiembre, 11 888 y en Octubre, 50 805 quintales métricos. Participó España en la importación general de vinos con el 17,4 por 100 en Julio, con el 30,3 por 100 en Agosto, con el 42,5 por 100 en Septiembre y con el 59,3 por 100 en Octubre.

Un 60 por 100 pues, de todos los vinos importados en Alemania en el mes de Octubre eran de procedencia española, contra el 39,9 por 100 en Octubre de 1918.

Las ofertas de vinos españoles han sido a precios tan reducidos, que el viticultor alemán se resiente de la falta de demanda de sus vinos de consumo, las Juntas de labradores han iniciado una campaña para que el Parlamento, en vista de los efectos del tratado hispano alemán no lo rectifique. Por el momento, aun no se puede predecir si coronará con el éxito sus pretensiones.

CASANA DENTISTA

DE EL BELMONTE DE BOLLACORDONA

Suscripción:
SEIS PESETAS TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'35. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y sujeción desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 3/4 y 1/2 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



Elixir CALLOL que pronto le fortalecerá

Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Mejor de 2000 médicos nos ha escrito que lo recomiendo con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. Precio plana 4,50. Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 13.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE ENDEBOLSAO

Cinuenta y ocho años de existencia

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Validez.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO

PHILIPS ARGENTA

CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MAS MODERNO

LUZ MAS Suntuosa MAS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso Y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2—BARCELONA: MALLORCA, 198

Publicaciones de Razón y Fé

«El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas. Criterios y normas esenciales para los periodistas y para el público. Factor de periodismo es interesado en que cunda y se propague la buena prensa.

«Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 439 páginas.

«La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).

«Conquistando la prudencia», (solidas teológica y celo de apóstol trata el autor cuando se relaciona la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarrestarlos).

«Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 180 páginas.

«Exposiciones, concilios y ordenanzas» sobre los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

«Ogares (Floreo tino)» La prefecta de Daniel. Lecciones Secretas.

Un tomo en 8.º de 433 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

«La Divinidad de N. S. Jesucristo». Un tomo en 4.º de 48 páginas.

«Discurso apologético de San Juan Crisóstomo», sacado del tomo III de Homilias.

«Resurrección (Félix)» La libertad de enseñanza. Un capitulo de Legislación Escolar comparada. Un ejemplar en 4.º de 80 páginas.

Es brava y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza, libre o pariténica, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán estancado y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, plus. 0,50; diez ejemplares, plus. 7,50, y 100 ejemplares, plus. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» se encargan a la Administración de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A OUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, OUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Hiete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Sues, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Colmatando con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagorrea el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ilo, Cabá, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

se vende en Madrid en el Kiosco de «El Debate», calle Alcalá

Fernando Guije
DENTISTA

Calle Ambrosio de Morales, núm. 18

Compro Sellos

Archivos antiguos de correspondencia

PAGO ALTOS PRECIOS

Pidan lista de precios, enviada gratis.

M. GALVEZ. CRUZ 1. MADRID 12

CALLLOS

No se lamenten V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídanlo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	16 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	2 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 40
Condensación	14 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0'	762 50
Temperatura a la sombra	2 80
Temperatura de termómetro húmedo	2 00
humedad del vapor	4 80
Humedad relativa	86 00
Estado del cielo	Desj.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventil.
Reservado en 24 horas	107 60

El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montia. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, número 38. Teléfono número 52. Córdoba.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica. Dedicada a fomentar la devoción a la Sma. Virgen. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas y sonográficas.

No publica en la primera decena de cada mes.

Los que desean anunciarse en ella y suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítense tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo»
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Nota para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10.

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíanse como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.